

**CONVOCATORIA  
A SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL AYUNTAMIENTO PLENO**

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar al Ayuntamiento Pleno de esta Corporación a sesión extraordinaria **que podrá ser parcialmente no presencial**, que se celebrará el día **4 de agosto de 2021**, a las **10:00 horas**, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento al amparo de lo dispuesto en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en la redacción dada por la Disposición Final Segunda del Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, y en la Orden 572/2021, de 7 de mayo, de la Consejería de Sanidad, por la que se establecen medidas preventivas para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19 una vez finalizada la prórroga del estado de alarma declarado por el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre.

**Los concejales que deseen participar telemáticamente formularán la declaración responsable en el modelo que se adjunta y lo remitirán a la Secretaría General del Pleno, antes de las 14 horas del día 2 de agosto, mediante correo electrónico dirigido a: [secretariaplano@ssreyes.org](mailto:secretariaplano@ssreyes.org)**

La presente sesión no será pública pero sí podrá seguirse en directo de forma telemática pues se retransmitirá vía streaming, como viene siendo habitual.

En la sesión se tratarán los asuntos que figuran en el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Dar cuenta del escrito presentado por el concejal D. Ismael García Ruiz.
2. Dar cuenta del escrito presentado por la portavoz del grupo municipal Partido Popular sobre composición del grupo y designación del cargo de portavoz adjunto.
3. Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por la Comisión Permanente Social y Cultural relativo a la propuesta de aprobación provisional de la Ordenanza reguladora de ayudas de carácter complementario para mujeres víctimas de violencia de género, sus hijos e hijas de San Sebastián de los Reyes.
4. Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por la Comisión Permanente Económico Financiera relativo a la propuesta de aprobación provisional de modificación de la Ordenanza nº 9 reguladora de las tasas por servicios públicos municipales

San Sebastián de los Reyes, 30 de julio de 2021.



EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Narciso Romero Morro



CSV : GEN-a114-ee56-6e6b-25b6-8721-923f-cd88-53e4

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : NARCISO ROMERO MORRO | FECHA : 30/07/2021 14:05 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 30/07/2021 14:06)